

Citar: Apellidos, N. (2015) "Título", en: González García, E.; García Muñiz, A.; García Sansano, J. e Iglesias Villalobos, L. (Coords.). *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas*. Toledo: ACMS, pp.

LA DESAFECCIÓN POLÍTICA EN ANDALUCÍA: CONFIANZA HACIA LAS INSTITUCIONES NACIONALES Y AUTONÓMICAS

Fátima Recuerdo López. *Universidad Pablo de Olavide*

Resumen

La desafección hacia el sistema político se ha incrementado de forma considerable en los últimos años. Muestra de ello es la importante caída en la confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones políticas. No obstante, el estudio de la confianza hacia las instituciones se ha centrado de forma casi exclusiva en el ámbito nacional. Sin embargo, en un Estado descentralizado como el español es importante incluir la perspectiva autonómica en torno a esta cuestión, ya que la desafección podría afectar de forma diferente a las instituciones nacionales y autonómicas. Por ello, el objetivo de esta ponencia es descubrir si la desconfianza hacia las instituciones tiene una incidencia diferente o no en el ámbito estatal y autonómico. Se adoptará como objeto de estudio la comunidad autónoma de Andalucía.

En primer lugar, se analizará de forma comparada la evolución de la confianza de los andaluces hacia las instituciones nacionales y autonómicas para comprobar el declive de la misma que ha tenido lugar en los últimos años. Dicho análisis nos permitirá observar que la confianza que tienen los andaluces hacia las instituciones autonómicas es superior a la que tienen en las instituciones nacionales. Para comprobar si estas diferencias en la valoración de las diferentes instituciones, dependiendo del nivel de gobierno al que pertenezcan, son estadísticamente significativas o no se realizará un análisis estadístico de comparación de medias.

En segundo lugar, se tratará de descubrir qué factores inciden en la desconfianza de los andaluces hacia las instituciones y en el hecho de que dicha desconfianza sea menor en el caso de las instituciones autonómicas que en el de las nacionales. Para ello se llevará a cabo un análisis de regresión para cada una de las instituciones objeto de estudio. Mediante esta técnica se podrá comprobar cuáles son los factores que contribuyen a que los ciudadanos tengan una baja confianza en las instituciones y si los mismos tienen una incidencia diferente en las instituciones nacionales y autonómicas. Se utilizarán los datos del barómetro de abril de 2015 del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Palabras clave: Desafección política – Instituciones – Confianza – Andalucía

INTRODUCCIÓN

La desafección hacia el sistema político se ha incrementado de forma considerable en los últimos años. Muestra de ello es la importante caída en la confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones políticas. No obstante, el estudio de la confianza hacia las instituciones se ha centrado de forma casi exclusiva en el ámbito nacional. Sin embargo, en un Estado descentralizado como el español es importante incluir la perspectiva autonómica en torno a esta cuestión, ya que la desafección podría afectar de forma diferente a las instituciones nacionales y autonómicas. Por ello, el objetivo de este estudio es descubrir si la desconfianza hacia las instituciones tiene una incidencia diferente o no en el ámbito estatal y autonómico. Se adoptará como objeto de estudio la comunidad autónoma de Andalucía.

En primer lugar, se analizará de forma comparada la evolución de la confianza de los andaluces hacia las instituciones nacionales y autonómicas para comprobar el declive de la misma que ha tenido lugar en los últimos años. Dicho análisis nos permitirá observar que la confianza que tienen los andaluces hacia las instituciones autonómicas es superior a la que tienen en las instituciones nacionales. Para comprobar si estas diferencias en la valoración de las diferentes instituciones, dependiendo del nivel de gobierno al que pertenezcan, son estadísticamente significativas o no se realizará un análisis estadístico de comparación de medias.

En segundo lugar, se tratará de descubrir qué factores inciden en la desconfianza de los andaluces hacia las instituciones y en el hecho de que dicha desconfianza sea menor en el caso de las instituciones autonómicas que en el de las nacionales. Para ello se llevará a cabo un análisis de regresión para cada una de las instituciones objeto de estudio. Mediante esta técnica se podrá comprobar cuáles son los factores que contribuyen a que los ciudadanos tengan una baja confianza en las instituciones y si los mismos tienen una incidencia diferente en las instituciones nacionales y autonómicas. Se utilizarán los datos de los barómetros de abril de 2013, de abril de 2014 y de abril de 2015 del Centro de Investigaciones Sociológicas.

DESAFECCIÓN POLÍTICA Y CONFIANZA INSTITUCIONAL

La preocupación académica por la desafección política se remonta al origen de la consolidación de la democracia como la forma de gobierno imperante en los países occidentales. Los problemas relativos a la gobernabilidad de la democracia por la incapacidad de las instituciones para dar respuesta a unas demandas ciudadanas en aumento ya se discernían en dicho momento, situación que se agravaría en contextos de crisis económica (Crozier *et al.*, 1975). Con posterioridad, la desafección ciudadana se asume como un nuevo elemento de la realidad política. A pesar de la preocupación existente por las consecuencias de la misma, la democracia no se vería cuestionada como la forma de gobierno preferida por la mayoría de los ciudadanos. La confianza en las instituciones, al igual que otros indicadores de la desafección, se incrementaría y disminuiría dependiendo de factores coyunturales, como el desempeño de las instituciones, la información y los criterios de evaluación que tengan los ciudadanos (Putnam y Pharr, 2000) y el ciclo económico, ya que la desconfianza hacia las instituciones se incrementaría en tiempos de crisis (Stevenson y Wolfers, 2011; Recuero, 2014). Estos diferentes elementos operarían por las elevadas expectativas que tendrían los ciudadanos en la democracia, lo que provocaría un desencanto cuando las instituciones no consiguen resolver sus problemas y demandas de la forma esperada (Dalton, 2004; Christensen y Lægreid, 2005). A ello se unirían otros factores como la corrupción (Recuero, 2015), el negativismo mediático (Brooks y Geer, 2007; Castromil, 2008) y la polarización política (Ansolabehere e Iyengar, 1995; González y Bouza, 2009).

La desafección política, reflejada en la creciente desconfianza hacia las instituciones, es un fenómeno común en todas las democracias occidentales. Los estudios existentes han examinado esta cuestión centrándose en las instituciones nacionales, permitiendo así el análisis comparado. Sin embargo, el elevado nivel de competencias alcanzado por otros niveles de gobierno, como el regional, el cual incide directamente en la ciudadanía, hace necesario analizar también la confianza institucional en el ámbito autonómico.

LA CONFIANZA DE LOS ANDALUCES HACIA LAS INSTITUCIONES NACIONALES Y AUTONÓMICAS

La confianza que tienen los andaluces hacia las instituciones nacionales y autonómicas ha experimentado una importante caída en los últimos años. En la *Tabla 1* se recoge la evolución temporal del grado de confianza, medido en una escala entre 0 y 10, que tienen los ciudadanos hacia diferentes instituciones pertenecientes tanto a la arena política estatal como a la autonómica. El periodo temporal recogido oscila entre los años 2000 y 2015, aunque nos encontramos con una limitación analítica al respecto. Los datos sobre la confianza en las instituciones, recopilados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), no tienen una periodicidad fija, por lo que no disponemos de observaciones para cada uno de los años pertenecientes al periodo de estudio. Sin embargo, los datos existentes sí permiten observar la tendencia de la evolución de la confianza hacia las diferentes instituciones y extraer conclusiones al respecto. Asimismo, existen observaciones para la práctica totalidad de los últimos años del periodo, los cuales se corresponden con el momento en el que se producen mayores divergencias entre las instituciones nacionales y autonómicas permitiendo, así, un análisis más completo del mismo.

Se analiza la confianza que tienen los andaluces hacia cuatro instituciones, dos de carácter nacional y dos de ámbito autonómico. Dichas instituciones son: el Parlamento nacional, el Gobierno nacional, el Parlamento autonómico y el Gobierno autonómico. La principal razón de esta elección se debe a que los estudios del CIS sólo suelen incluir como instituciones autonómicas a las dos señaladas, por lo que centrar el análisis en la institución parlamentaria y en la institución gubernamental permitirá comparar las diferentes valoraciones de ambas en el ámbito estatal y en el autonómico.

Los datos muestran que al inicio del periodo, en el año 2000, todas las instituciones nacionales y autonómicas contaban con un alto grado de valoración, ya que los ciudadanos tenían en ellas un elevado nivel de confianza, superior en todos los casos al 6 sobre 10. El Parlamento nacional era

TABLA 1: Confianza hacia distintas instituciones nacionales y autonómicas (2000-2015)

	Parlamento nacional	Gobierno nacional	Parlamento autonómico	Gobierno autonómico
2000	6,71	6,43	6,15	6,25
2003	5,68	4,88	5,09	5,07
2006	4,81	4,80	4,97	4,99
2008	4,87	4,96	5,02	5,09
2010	4,34	3,79	4,25	4,10
2011	3,32	3,05	3,39	3,25
2013	2,60	2,34	2,92	2,92
2014	2,50	2,26	2,95	2,95
			978	
2015	2,85	2,70	3,04	3,16

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del CIS

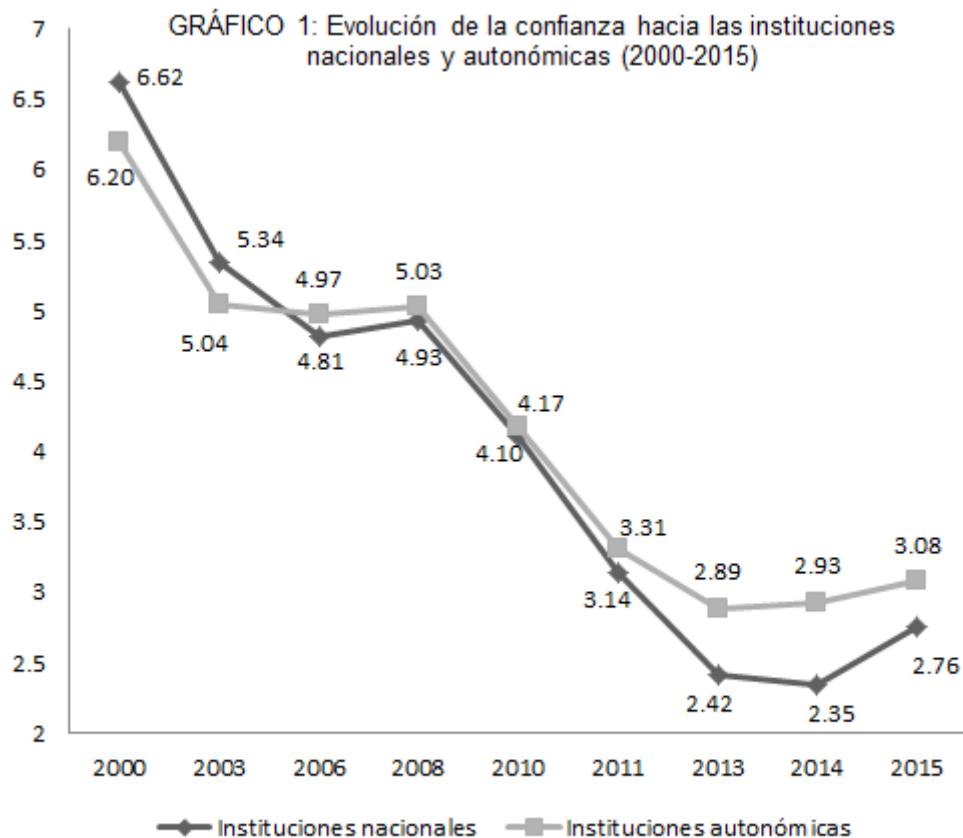
la institución en la que más confiaban los andaluces en aquel momento, con un 6,71, seguida del Gobierno nacional, con un 6,43. Por tanto, los andaluces depositaban en aquel momento una mayor confianza en las instituciones nacionales que en las autonómicas. El Gobierno autonómico era la institución andaluza mejor valorada, con un 6,25, seguida del Parlamento autonómico, con un 6,15. En el año 2003 el Parlamento, tanto a nivel estatal como andaluz, se convierte en la institución en la que más confianza tienen los ciudadanos, a pesar de sufrir un descenso mayor de un punto. La confianza en el Parlamento nacional se situaba entonces en el 5,68 mientras que la existente en el Parlamento autonómico lo hacía en el 5,09. Esta caída experimentada en la confianza es aún mayor en el caso de la institución gubernamental. El nivel de confianza hacia el Gobierno autonómico se reduce hasta el 5,07, mientras que la relativa al Gobierno nacional disminuye hasta el 4,88 siendo, por tanto, la institución más afectada.

A partir del año 2006 se produce un cambio de tendencia que mantendrá su estabilidad hasta el final del periodo. Las actitudes de los andaluces hacia las instituciones nacionales y autonómicas se invierten, ya que los ciudadanos pasan a confiar más en las instituciones autonómicas que en las nacionales. Estas nuevas orientaciones se consolidan como un patrón estable y característico hasta la actualidad.

Entre 2006 y 2008 la confianza de los andaluces hacia las instituciones mantiene su tendencia de caída aunque de forma sostenida. El Gobierno autonómico se convierte en este momento en la institución en la que más confían los andaluces (4,99 en 2006 y 5,09 en 2008) seguida del Parlamento autonómico (4,97 en 2006 y 5,02 en 2008). Por tanto, a diferencia de lo que ocurre en el ámbito estatal, los andaluces suelen confiar a nivel autonómico más en el Gobierno que en el Parlamento, con la excepción de los años 2003, 2010 y 2011. El Gobierno y el Parlamento nacionales pasan a ser las instituciones peor valoradas, intercambiando sus posiciones entre los años 2006 y 2010 en lo que respecta a la confianza que depositan en ellas los andaluces. A partir de 2011 el Parlamento vuelve a consolidarse como la institución nacional en la que más confían los ciudadanos, aunque se mantiene por debajo de las instituciones autonómicas.

Este patrón de evolución de las diferentes instituciones nacionales y autonómicas se mantiene en términos generales hasta 2011, aunque se intensifica la caída de la confianza hacia las mismas. En el año 2013 las instituciones autonómicas alcanzan su mínimo de valoración, ambas con un 2,92, aunque se mantienen por encima de las nacionales. Éstas alcanzarán su mínimo de valoración en el año siguiente, en 2014, con una puntuación de 2,50 en el caso del Parlamento nacional y de 2,26 en el del Gobierno estatal. De este modo, el declive de la confianza hacia las instituciones se extiende hasta 2014, incrementándose desde 2013 la diferencia entre la mayor confianza hacia las instituciones autonómicas y la menor confianza hacia las nacionales. El año 2015 es el único del periodo en el produce un ligero incremento de la confianza hacia todas las instituciones. Una vez alcanzado el mínimo de confianza hacia los parlamentos y gobiernos de ambos niveles territoriales, la misma parece empezar a volver a recuperarse.

Para observar de una forma más clara la evolución y las diferencias de la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones nacionales y autonómicas se ha procedido a agrupar en una única medida la confianza media hacia el Parlamento y el Gobierno nacionales, por una parte, y la confianza media hacia el Parlamento y el Gobierno autonómicos, por otra. Como puede apreciarse en el *Gráfico 1*, y extraerse de las cuestiones mencionadas con anterioridad, puede confirmarse que se ha producido una importante tendencia de declive en la confianza hacia las instituciones, tanto nacionales como autonómicas, durante el periodo 2000-2015.



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del CIS

Ello implica, como puede observarse visualmente en el gráfico señalado, que la confianza que los ciudadanos tienen hacia las diferentes instituciones sigue un mismo patrón de evolución lo que supondría que los individuos, a pesar de las especificidades propias que otorgan a cada institución, siguen unos criterios comunes para valorar a todas ellas.

Tanto las instituciones nacionales como autonómicas parten de un nivel de confianza superior a 6 al inicio del periodo y finalizan el mismo con puntuaciones cercanas al 3 e incluso inferiores. De forma más concreta, la confianza hacia las instituciones nacionales se sitúa en el año 2000 en el 6,62 cayendo hasta el 2,76 en 2015. Esto supone que, durante los años objeto de análisis, la desconfianza de los andaluces hacia las instituciones nacionales se incrementó en 3,80 puntos. En cuanto a las instituciones autonómicas, la confianza de los ciudadanos en las mismas se situaba en el 6,20 al inicio del periodo, cayendo hasta el 3,08 al final de éste. De este modo, la confianza de los andaluces hacia las instituciones autonómicas experimentó un descenso de 3,12 puntos entre 2000 y 2015.

No obstante, a pesar de la mencionada tendencia general de declive de la confianza hacia las instituciones, pueden distinguirse diferentes fases dentro del periodo temporal objeto de estudio (2000-2015). En primer lugar, entre los años 2000 y 2003 los andaluces presentan una mayor confianza en las instituciones nacionales que en las autonómicas, experimentándose en 2003 un importante descenso en la confianza hacia ambos tipos de instituciones, siendo superior a un punto en ambos casos. En segundo lugar, en 2006 se produce un cambio en las orientaciones de los andaluces hacia las instituciones, ya que éstos pasan a confiar más en las instituciones autonómicas que en las nacionales, patrón que se consolida a lo largo del periodo y se mantiene hasta la actualidad. En 2006 y 2008 existe cierta estabilidad en las valoraciones de las

instituciones estatales y autonómicas, ya que no se producen variaciones de relevancia. En tercer lugar, entre 2008 y 2011 se acentúa la tendencia de declive de la confianza en ambos tipos de instituciones, produciéndose descensos progresivos e importantes a lo largo de dichos años. Las instituciones autonómicas siguen siendo depositarias de una mayor confianza de la ciudadanía que las nacionales, aunque las diferencias son reducidas. Y, en cuarto lugar, entre 2013 y 2015 se produce un importante incremento de la brecha entre la confianza que los andaluces tienen en las instituciones autonómicas y la que tienen en las instituciones nacionales. La confianza hacia ambos tipos de instituciones alcanza su mínimo en 2013 y 2014, empezando a repuntar en 2015, lo que parece suponer una ligera recuperación de la confianza.

LAS DIFERENCIAS EN EL GRADO DE CONFIANZA DE LOS ANDALUCES HACIA LAS INSTITUCIONES DE CARÁCTER NACIONAL Y AUTONÓMICO

Anteriormente, señalamos que todas las instituciones seguían un mismo patrón de evolución a lo largo del periodo, aunque advertíamos también que existían diferencias entre la confianza que los ciudadanos tienen hacia las instituciones nacionales y autonómicas. Para comprobar si esas diferencias son estadísticamente significativas o si, por el contrario, no tienen relevancia se utilizará como técnica de análisis la comparación de medias. Ello permitirá comprobar si realmente los andaluces tienen una confianza diferente en las instituciones nacionales y autonómicas o no.

En la *Tabla 2* puede apreciarse la magnitud de dichas diferencias, concretamente el diferencial de confianza que los andaluces tienen en las instituciones autonómicas con respecto a las nacionales. Dicho diferencial es el resultado de la diferencia entre la media de confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones autonómicas y la media de confianza que tienen en las instituciones nacionales.

TABLA 2: Diferencial de confianza de las instituciones autonómicas con respecto a las nacionales

2000	2003	2006	2008	2010	2011	2013	2014	2015
-0.42**	-0.30*	0.16*	0.10	0.07	0.17*	0.47**	0.58**	0.32**

+ $p \leq 0,1$; * $p \leq 0,05$; ** $p \leq 0,01$

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del CIS

Dichos diferenciales vuelven a reflejar la evolución de la diferente valoración entre las instituciones nacionales y autonómicas comentadas con anterioridad. En el inicio del periodo, año 2000, los andaluces tenían una menor confianza en las instituciones autonómicas que en las nacionales (-0,42), situación que se mantiene en 2003 aunque se produce una reducción de esa diferencia (-0,30). En 2006 se produce un cambio en dicha situación, ya que las instituciones autonómicas pasan a ser depositarias de una mayor confianza ciudadana que las de ámbito estatal (0,16). Esta tendencia se mantiene en los años siguientes aunque con menores diferencias entre ambos tipos de instituciones en las dos observaciones siguientes: 0,10 en 2008 y 0,07 en 2010. En 2011 el diferencial de confianza entre las instituciones autonómicas y nacionales (0,17) vuelve a situarse en una cifra similar a la del año 2006. A partir de entonces los andaluces intensifican su mayor confianza en las instituciones autonómicas con respecto a las nacionales situándose los diferenciales en un 0,47 en 2013 y en un 0,58 en 2014. En el año

2015 se mantiene este nuevo patrón, aunque se produce una ligera reducción del diferencial (0,32) que, no obstante, sigue siendo relevante.

En la *Tabla 2* se presentan además los niveles de significatividad resultantes tras haber realizado la comparación de medias entre la confianza a las instituciones autonómicas y nacionales para cada uno de los años observados durante el periodo 2000-2015. Con dichos datos estamos en disposición de determinar si las diferencias que presentan los andaluces en su valoración de las distintas instituciones son o no estadísticamente significativas, esto es, si realmente tienen niveles de confianza diferentes dependiendo del nivel de gobierno al que pertenezcan las instituciones. Los resultados están en línea con las precisiones realizadas con anterioridad, ya que, bajo un nivel de confianza del 95%, todos los diferenciales de confianza son estadísticamente significativos, salvo los relativos a los años 2008 y 2010, en los cuales, debido a su escasa magnitud, no habría diferencias entre la confianza que los ciudadanos otorgaban a las instituciones estatales y autonómicas. De esta manera, los andaluces confiaban más en las instituciones nacionales al inicio del periodo, transformándose dicha situación en 2006 cuando mostraban una mayor confianza en las instituciones autonómicas. Entre 2008 y 2010 no existían prácticamente diferencias entre el grado de confianza que los andaluces depositaban en las instituciones nacionales y autonómicas. Por último, desde 2011 y hasta la actualidad los ciudadanos confían más en las instituciones andaluzas que en las estatales.

En lo que respecta a la totalidad del periodo 2000-2015, la confianza agregada de los andaluces en las instituciones nacionales fue de 3,94, mientras que la relativa a las instituciones autonómicas fue de 4,11. La diferencia de medias entre el grado de confianza hacia ambos tipos de instituciones (0,17) también resulta estadísticamente significativa (nivel de significatividad = 0,00). De esta manera, para el conjunto del periodo considerado, podemos señalar que los andaluces presentaban un mayor nivel de confianza en las instituciones autonómicas que en las nacionales.

LOS CONDICIONANTES DE LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS HACIA LAS INSTITUCIONES NACIONALES Y AUTÓNOMICAS

La importante caída de la confianza en las instituciones que se ha producido en los últimos años requiere un análisis para tratar de descubrir los factores que han podido incidir en la misma. De igual modo, el diferente grado de confianza que muestran los andaluces entre las instituciones nacionales y las autonómicas requiere examinar si los ciudadanos utilizan o no los mismos criterios para evaluar a las instituciones pertenecientes a diferentes niveles de gobierno.

Con esta finalidad, se ha realizado un análisis de regresión para ambos tipos de instituciones con el propósito de descubrir los factores que inciden en la confianza de los ciudadanos en las mismas y si dichos factores tienen una incidencia diferente en las instituciones nacionales y en las autonómicas. Sin embargo, el análisis de la confianza en las instituciones cuenta con la limitación de que las encuestas en las que se incluye la pregunta sobre confianza institucional, además de no tener una periodicidad fija, no incorporan indicadores adecuados que permitan observar con exactitud todos los factores que podrían incidir en ella. Esta dificultad es especialmente relevante en el caso de las instituciones autonómicas, ya que los barómetros del CIS, al estar diseñados para el conjunto del Estado, no incorporan preguntas relativas a la arena política regional. A pesar de ello, sí existen algunos indicadores que pueden permitirnos aproximarnos a las causas que determinan la desconfianza de los andaluces en las instituciones, y que ésta sea mayor en las instituciones nacionales que en las autonómicas. Por tanto, se

incluirán como variables independientes en los modelos de regresión lineal las siguientes, codificadas a partir de los Estudios 2984, 3021 y 3080 del Centro de Investigaciones Sociológicas:

La situación económica del país. Esta variable refleja la valoración que realizan los ciudadanos sobre la situación económica del país y consta de tres categorías: positiva, regular y negativa.

La situación económica personal. Al igual que en el caso anterior, esta variable se compone de las categorías de positiva, regular y negativa mostrando, en este caso, la percepción de los ciudadanos sobre su propia situación económica.

La situación política del país. Esta variable está integrada por las siguientes categorías: positiva, regular y negativa. Muestra la evaluación que efectúan los individuos sobre la situación política del país.

El sentimiento nacionalista. Esta variable recoge el grado de sentimiento nacionalista o regionalista de los ciudadanos e incorpora como categorías las siguientes: más español que andaluz; tanto español como andaluz; y más andaluz que español.

La ideología. Consta de tres categorías: izquierda, para los que se sitúan en las posiciones que oscilan entre 1 y 4 de la escala ideológica (de 1 a 10); centro, para quienes se ubican entre el 5 y 6 de dicha escala; y derecha, para los que sitúan entre el 7 y el 10 del eje ideológico.

Nivel de estudios. Esta variable agrupa el nivel educativo de los ciudadanos en cuatro categorías: sin estudios; estudios básicos, para quienes han realizado la enseñanza básica obligatoria; estudios medios, para los que tienen estudios comprendidos entre la enseñanza básica y la universitaria; y estudios superiores, para quienes cuentan con estudios universitarios.

Edad. Esta variable agrupa a los individuos en tres grandes grupos diferenciados de edad: jóvenes, entre 18 y 34 años; adultos, entre 35 y 64 años, y mayores, de 65 años o más.

Las variables dependientes serán la confianza en el Gobierno nacional, la confianza en el Parlamento nacional, la confianza en el Gobierno autonómico y la confianza en el Parlamento autonómico. Todas ellas se encuentran medidas en una escala que oscila entre 0 y 10. De esta manera, se llevará a cabo una regresión lineal para cada una de las cuatro variables dependientes. Se analizarán así los factores que inciden en la confianza hacia las instituciones nacionales y autonómicas observando de forma diferenciada a las instituciones gubernamental y parlamentaria.

En la *Tabla 3* pueden observarse los resultados de las cuatro regresiones lineales efectuadas. Como puede observarse, tanto la confianza en las instituciones nacionales como la confianza en las autonómicas se ven afectadas por los mismos factores. De esta manera, la situación económica del país, la situación económica personal, la situación política del país, el sentimiento nacionalista, la ideología y la edad influirían en la confianza que depositan los andaluces en el Gobierno nacional, en el Parlamento nacional, en el Gobierno autonómico y en el Parlamento autonómico. Así, como se señaló con anterioridad, el hecho de que la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones nacionales y autonómicas siga el mismo patrón de evolución, a pesar de las especificidades propias de cada una de ellas, supondría que utilizarían los mismos criterios para evaluar a todas ellas, algo que quedaría demostrado en los resultados de las regresiones efectuadas.

No obstante, a pesar de ese mismo patrón de evolución existen también diferencias en la confianza existente en las instituciones nacionales y autonómicas, algo que podría explicarse, en cierta medida, por la diferente incidencia de los factores comunes mencionados previamente. Así, las variables referidas a la situación nacional, tanto económica como política, tendrían una mayor influencia en las instituciones nacionales que en las autonómicas. De esta manera, los andaluces que creen que la situación económica del país es negativa confiarían en el Gobierno nacional 1,192 puntos menos que los que consideran que es positiva, mientras que dicha cifra en el caso del Gobierno autonómico disminuiría hasta los 0,896 puntos. En el caso de la institución parlamentaria, las mayores diferencias se producen al comparar las categorías de regular y mala. Los que creen que la situación de la economía nacional es mala tienen una confianza 0,665 menor que los que

TABLA 3: MODELO DE REGRESIÓN LINEAL PARA EXPLICAR EL GRADO DE CONFIANZA HACIA LAS INSTITUCIONES NACIONALES Y AUTONÓMICAS

	Instituciones nacionales		Instituciones autonómicas	
	Gobierno	Parlamento	Gobierno	Parlamento
	β	β	β	β
Situación económica				
Positiva	1,192**	0,991**	0,896**	0,997**
Regular	0,726**	0,665**	0,634**	0,564**
Negativa (ref.)				
Situación ec. personal				
Positiva	0,586**	0,565**	0,578**	0,652**
Regular	0,417**	0,436**	0,435**	0,521**
Negativa (ref.)				
Situación política				
Positiva	3,272**	2,681**	2,268**	2,362**
Regular	1,792**	1,479**	1,384**	1,364**
Negativa (ref.)				
Sent. nacionalista				
Más español	0,727**	0,511**	-0,575**	-0,710**
Español y andaluz	0,665**	0,668**	-0,221**	-0,257**

Más andaluz (ref.)				
Ideología				
Izquierda (ref.)				
Centro	0,367**	0,226**	0,229**	0,204**
Derecha	0,814**	0,497**	0,540**	0,449**
Nivel de estudios				
Sin estudios	-0,065	-0,123	-0,136	-0,268+
Básicos	0,036	-0,081	-0,015	-0,040
Medios (ref.)				
Superiores	0,072	0,212**	-0,118	0,007
Edad				
Jóvenes (ref.)				
Adultos	0,100	0,018	-0,011	0,002
Mayores	0,543**	0,294**	0,559**	0,528**
Constante	0,659**	1,154**	2,339**	2,286**
R	0,546	0,451	0,382	0,375
R cuadrado	0,299	0,203	0,146	0,140
R cuadrado corregida	0,297	0,202	0,144	0,138

+ $p \leq 0,1$; * $p \leq 0,05$; ** $p \leq 0,01$

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio nº 3080 del CIS

Consideran que es regular en el Parlamento nacional y 0,564 menor en el Parlamento autonómico.

El impacto de la variable de la situación política del país es mayor en las instituciones nacionales que en las autonómicas y más elevada en la institución gubernamental que en la parlamentaria. Así, los andaluces que creen que la situación política de España es negativa confían en el Gobierno nacional 3,272 puntos menos que los que la valoran como positiva, situándose dicha cifra en el caso del Gobierno autonómico en 2,268 puntos menos. La diferencia

en ambos supuestos en la confianza hacia el Parlamento nacional sería de 2,681 puntos menos y en la confianza hacia el Parlamento autonómico de 2,362 puntos menos.

La ausencia de variables referidas al ámbito autonómico, como las de la situación económica y de la situación política, impiden observar de forma más certera la incidencia de estos factores en la confianza hacia las instituciones regionales. Muestra de ello sería menor varianza explicada por el modelo en el caso de la confianza hacia las instituciones autonómicas. De esta manera, si para el Gobierno y el Parlamento nacionales el coeficiente R cuadrado se sitúa en 0,299 y en 0,203 respectivamente, sólo alcanza el 0,146 y el 0,140 en el caso del Gobierno y el Parlamento autonómicos.

La situación económica personal incidiría especialmente en la confianza hacia las instituciones autonómicas. Así, los ciudadanos que consideran que su situación económica personal es negativa tendrían una confianza 0,652 puntos menor en el Parlamento autonómico que los que señalan que es positiva. Dicha cifra sería de 0,565 puntos menos en el caso de la institución parlamentaria nacional. La confianza en el Gobierno autonómico disminuiría 0,578 y 0,435 puntos al contraponer las categorías de negativa y positiva y las categorías de negativa y neutral, situándose dichas cifras en 0,586 y 0,417 puntos en lo que respecta a la confianza en el Gobierno nacional.

La ideología, por el contrario, tendría una mayor influencia en las instituciones nacionales que en las instituciones autonómicas. Los andaluces que se ubican a la derecha de la dimensión ideológica confiarían más en todas las instituciones que aquellos que se posicionan a la izquierda de la misma. De forma más específica, confiarían 0,814 puntos más en el Gobierno nacional, 0,540 puntos más en el Gobierno autonómico, 0,497 puntos más en el Parlamento nacional y 0,449 puntos más en el Parlamento autonómico. Por tanto, dicha confianza es superior en la institución gubernamental, tanto estatal como regional, a pesar de ser de diferente signo político en cada una de dichos niveles de gobierno.

Los resultados alcanzados muestran un dato de gran relevancia, ya que el sentimiento nacionalista de los ciudadanos les llevaría a confiar más en las instituciones propias de un determinado nivel de gobierno, concretamente en aquellas que se corresponden con la dirección de su sentimiento nacionalista. El sentimiento nacionalista, de acuerdo con la escala utilizada, estaría representado por un eje en cuyos extremos estarían, por una parte, los ciudadanos que se sienten más españoles que andaluces y, por otra, los que se sienten más andaluces que españoles. El centro de dicho eje representaría la posición de los que se consideran tanto españoles como andaluces. Conforme nos desplazamos en la escala nacionalista hacia la posición de los que se sienten más andaluces que españoles más confianza se tiene en las instituciones autonómicas y menos en las nacionales. De forma paralela, conforme nos desplazamos hacia la posición de los que se sienten más españoles que andaluces más confianza se tiene en las instituciones nacionales y menos en las autonómicas. De forma más concreta, los que se sienten más españoles confiarían 0,727 puntos más en el Gobierno nacional y 0,511 puntos más en el Parlamento nacional que los que se sienten más andaluces. Los que se consideran más andaluces, por su parte, confiarían 0,575 puntos más en el Gobierno autonómico y 0,710 puntos más en el Parlamento autonómico que los que se consideran más españoles. Así, esta variable podría explicar parte de las diferencias existentes en la confianza en las instituciones nacionales y en las instituciones autonómicas.

En lo que respecta a la edad, cabe destacar que los mayores confiarían más en todas en las instituciones que los jóvenes. Así, las personas de mayor edad confiarían 0,559 puntos más en el Gobierno autonómico, 0,543 puntos más en el Gobierno nacional, 0,528 más en el Parlamento autonómico y 0,294 puntos más en el Parlamento nacional que los jóvenes.

Por último, el nivel de estudios no sería estadísticamente significativo bajo un nivel de confianza del 95%. De este modo, el nivel educativo no incidiría en grado de confianza hacia las instituciones nacionales y autonómicas, con la única excepción del Parlamento nacional, con respecto al cual el hecho de poseer estudios superiores, frente a contar con estudios medios, incrementaría la confianza hacia el mismo en 0,212 puntos.

CONCLUSIONES

El estudio de la confianza hacia las instituciones, en el marco de la desafección política existente en la sociedad actual, se ha centrado exclusivamente en el ámbito nacional. Sin embargo, en el contexto de un Estado descentralizado como el español es importante incluir la perspectiva autonómica, debido a que la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones podría ser diferente dependiendo del nivel de gobierno al que pertenezcan las mismas. Por ello, el objeto de este estudio es examinar si la desconfianza que se ha generado en torno a las instituciones en los últimos años tiene una incidencia diferente o no en las instituciones nacionales y autonómicas.

Para ello, y centrándonos en el caso de la comunidad autónoma de Andalucía, se ha analizado la evolución de la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones nacionales y autonómicas. Los datos muestran que la confianza que los andaluces depositan en las mismas ha sufrido una caída durante el periodo 2000-2015. Aunque en un primer momento el grado de confianza de los ciudadanos era mayor en las instituciones nacionales, a partir de 2006 dicha tendencia se invierte debido a que los andaluces pasan a confiar más en las instituciones autonómicas que en las nacionales, manteniéndose estas orientaciones estables hasta la actualidad. Como consecuencia de ambos procesos, podemos afirmar que la confianza de los andaluces en las instituciones nacionales y autonómicas sigue un mismo patrón de evolución, aunque existirían especificidades en cada tipo de institución que posibilitarían que el nivel de confianza sea superior en las instituciones regionales.

Para tratar de descubrir los factores que pueden incidir en el grado de confianza que tienen los andaluces en las instituciones nacionales y autonómicas se ha realizado un análisis de regresión lineal para cada una de las siguientes instituciones: el Gobierno nacional, el Parlamento nacional, el Gobierno autonómico y el Parlamento autonómico. Los resultados muestran que existen una serie de factores comunes que influyen en la confianza tanto de las instituciones nacionales como de las instituciones autonómicas, lo cual puede explicar el hecho de que la confianza hacia ambos tipos de instituciones siga el mismo patrón de evolución. Dichos factores son: la situación económica del país, la situación económica personal, la situación política del país, el sentimiento nacionalista, la ideología y la edad. No obstante, la incidencia de estos factores varía en los diferentes tipos de instituciones, lo cual podría contribuir a explicar la distinta confianza existente en las instituciones nacionales y autonómicas. La situación económica del país y la situación política del país tendrían un mayor impacto en las instituciones nacionales que en las regionales, a falta de indicadores propios específicos de esta última arena. De este modo, el declive de la situación tanto política como económica en España podría haber contribuido a la caída de la confianza en las instituciones, más en el caso de las

nacionales que de las regionales. La situación económica personal incidiría más en la confianza hacia las instituciones autonómicas, ya que al ser las más cercanas a los ciudadanos éstos podrían considerar más responsables a las mismas de resolver sus demandas. La ideología, por el contrario, influiría más en el grado de confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones nacionales. Los andaluces de mayor edad, por su parte, confiarían más en todos los tipos de instituciones que los jóvenes. Por último, y como hallazgo significativo, cabe destacar que el sentimiento nacionalista de los individuos afecta de forma diferenciada a la confianza que se tiene en las instituciones dependiendo del nivel de gobierno al que pertenezcan las mismas. Así, los ciudadanos que se sienten más españoles que andaluces confían más en las instituciones nacionales, mientras que los que se sienten más andaluces que españoles confían más en las instituciones autonómicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ansolabehere, S. e Iyengar, S. (1995), *Going Negative: How attack ads shrink and polarize the electorate*, Nueva York, Free Press.

Brooks, D. J. and Geer, J. G. (2007), "Beyond Negativity: The Effects of Incivility on the Electorate" en *American Journal of Political Science*, 51 (1): 1-16.

Castromil, A. R. (2008), "El negativismo mediático en las Elecciones Generales de 2008 en España". Estudio/Working Paper 2008/1. *Revista On Line del G.T Walter Lippmann*. Departamento de Sociología VI. Universidad Complutense de Madrid.

Christensen, T. y Læg Reid, P. (2005), "Trust in Government: The Relative Importance of Service Satisfaction, Political Factors, and Demography", en *Public Performance and Management Review*, 28 (4): 487-511.

Crozier, M., Huntington, S. P. y Watanuki, J. (1975), *The Crisis of Democracy: Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*, Nueva York, New York University Press.

Dalton, R. J. (2004), *Democratic Challenges, Democratic Choices. The Erosion of Political Support in Advanced Industrial Democracies*, Oxford, Oxford University Press.

González, J. J. y Bouza, F. (2009), *Las razones del voto en la España democrática, 1977-2008*, Madrid, Catarata.

Putnam, R. D. y Pharr, S. J. (2000), *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?*, Princeton, NJ, Princeton University Press.

Recuero, F. (2014), "Crisis económica, demandas ciudadanas y confianza en las instituciones" en Rafael Bañón i Martínez y Rubén Tamboleo García (Coord.), *La modernización de la política y la innovación participativa*, Madrid, Editorial GOGEP Complutense.

Recuero, F. (2015), "La percepción de la corrupción en España y su incidencia en la desconfianza hacia las instituciones en tiempos de crisis" en Marco, J. J. y Nicasio, B. (Coord.), *La regeneración del sistema: reflexiones en torno a la calidad democrática, el buen gobierno y la lucha contra la corrupción*, Valencia, AVAPOL.

Stevenson, B. y Wolfers, J. (2011), "Trust in Public Institutions over the Business Cycle", en *American Economic Review*, 101: 281-287.

